

# LA REGENERACIÓN

*Revista semanal de acción católica*

---



## Sumario:

De elecciones.—Carta abierta.—Crónica.—Acción Social en la Diócesis.—Primera comunión.—Publicaciones malsanas.—Bibliografía.—Noticias.

---

## De elecciones

Ya hablabamos el otro día de ellas, sentando la doctrina de la Iglesia en esta materia, que es clara, terminante, decisiva y que obliga en conciencia á cuantos la tengan católica de veras. Tengan en cuenta los católicos que no son libres para obrar como les plazca, ni como les inspiren sus intereses particulares y sus amistades y compromisos de cualquier clase que sean. Ante todo y sobre todo están los intereses de Jesucristo y de su Iglesia y los intereses morales y religiosos de la patria que nos obligan á dar el voto á ciertas y determinadas personas en consonancia con las disposiciones de Roma y con las que todos hemos recibido, emanadas del Emmo. Cardenal Primado de Toledo por medio del Boletín Diócesano de nuestro Ordinario.

Concretemos estas disposiciones á las elecciones presentes, y apliquemoslas á Gerona y sus distritos. Estamos obligados por la Iglesia á votar sin distingos ni subterfugios de ninguna clase á los candidatos católicos allí donde se presenten. Quien nos ha de decir cuales candidatos son los católicos y cuales nó? El Sr. Obispo y na-



die mas. Ningún sacerdote, ningún católico puede por tanto dejar de votar, ni mucho menos trabajar en contra de quien presente patente de católico extendida por nuestro Sr. Obispo.

Y allí donde se presenten varios candidatos que no tengan esta patente autorizada de catolicismo? En esos distritos los católicos tienen que obrar en conciencia aplicando la teoría del mal menor votando á los más afines al catolicismo. Entre un lerrouxista y un republicano se ha de votar al republicano; entre un republicano y un regionalista, al regionalista; entre un canalejista ó romanonista y un regionalista, al regionalista; entre un nacionalista izquierdista y un conservador, al conservador; entre un tradicionalista y un republicano, ó canalejista, al tradicionalista. Y no ponemos en comparación á un tradicionalista, con un regionalista ó conservador porque gracias á Dios aquí no sucederá el caso en esta elección y no daremos el triste espectáculo visto otras veces de ver luchar á hombres pertenecientes á diferentes partidos de las derechas. Esta es la ley dada por la Iglesia á todos los católicos y quien no la cumpla falta en conciencia, desobedece al Papa, traiciona los sagrados derechos de Dios y de la Patria y se hace reo y responsable del mal uso que haga despues el diputado de su representación popular en las Cortes del reino. Y oigan todos y aprendan todos su deber de católicos. Es necio el decir; es que yo no soy tradicionalista y por lo tanto voto al canalejista; es que yo no soy regionalista y voto al republicano; es que yo no soy conservador y soy regionalista y por lo tanto voto á D. Fulano de tal porque es de mis ideas. El obrar así es un crimen, es anteponer sus ideales políticos á los ideales religiosos. Al dar tu voto á un candidato tradicionalista ó regionalista ó conservador, no se lo dás como tradicionalista ó como regionalesta ó como conservador, sinó como católico sea del color que quiera, sacrificando tus ideas y tus amores políticos en aras de tus cónvicciones religiosas. Así nos lo manda Dios por medio del Papa y los Obispos.

Católicos Gerundenses: seamos hombre de profunda convicción religiosa y no tengamos miedo á nada ni á nadie. Se dice que el Gobernador comete abusos, dirige amenazas, y se prepara á cohibir la libertad individual. Si así és, falta á su deber y abusa de su



posición. Mas nosotros sabemos que Cataluña es Cataluña y que Gerona no es ni siquiera Lérida. Si eso ignora ese pobre señor; peor para él. El caciquismo aquí debe ser cosa muerta y que á todos nos cause risa y... desprecio.

A nosotros todo eso, aunque lo censuremos, no nos importa. Lo que nos importa y lo que sí tememos es que los católicos todos no obren en conformidad con los dictados de su conciencia. Porque si los católicos todos á una cumpliesemos con nuestro deber, estamos seguros, segurísimos que apesar de caciques odiosos y de Gobernadores mas ó menos inocentes y atrevidillos, nuestro triunfo sería grandioso, la representación popular de Gerona católica en su mayoría, é incalculable el bien que reportaría la Iglesia y la Patria de la derrota de izquierdistas, republicanos y canalejistas.

Seguiremos hablando y alentando á los católicos al cumplimiento de su deber. Ante todo y sobre todo seamos sumisos y obedientes á las deciciones de la Iglesia. En las actuales circunstancias el que no defienda la escuela cristiana es enemigo de Dios y de España.

---

---

## *Carta abierta*

*Por correo interior recibimos la pasada semana las dos cartas siguientes:*

Sr. Director de LA REGENERACIÓN.

Muy Sr. mio: Le agradeceré mucho se sirva V. insertar el escrito que acompaño en el periódico de su muy digna dirección, si es que no hay en ello inconveniente alguno. ¿Podrá V. hacerlo? Se lo ruego.

Es favor que en mucho estima su affmo. S. S. que á sus órdenes se pone y b. s. m.

*Juan Salamero Amat.*

Gerona, 14 abril 1910.



Al Rdo. Sr. D. Pedro Iglesias.

Muy respetable Sr. mio: Aunque dije ya en *El Magisterio Gerundense* de fecha 17 marzo próximo pasado, que no contestaría á ninguna otra instigación que se me hiciera, la circunstancia de que el último escrito que V. publica en el número 194 de LA REGENERACIÓN reúne cierta particularidad, me induce á deshacer lo que antes había afirmado: sostenerme en mi silencio. Hago constar, no obstante, que lo que ahora ha sido debilidad, pasará á ser en adelante firmeza, pues aunque me brindara V. (que estoy segurísimo no lo hará) con todas las tergiversaciones imaginables, estoy dispuesto á mantenerme en mis trece; por cuya razón, y á fin de que los lectores de V. estén enterados de mi manera de opinar, he resuelto publicar la presente, contando con la amabilidad que no dudo me dispensará el muy digno Sr. Director de LA REGENERACIÓN, en el mismo periódico que V. lo hace.

Mi deseo no es contestar cumplidamente á su «Carta abierta» publicada en el periódico ya citado, y así sostengo en parte mi resolución anterior. Por esta vez no hago otra cosa que dar á V. las más espresivas gracias por su galante obsequio, ya que ha accedido V. con mucho gusto á mi súplica, y, á la vez, agradecer su lección (si es que ha deseado dármela), considerándola, empero, poco oportuna.

Si, muy señor mio; el pronombre *este* debe aplicarse tal como V. dice y yo sabía ya de chiquitín, toda vez que mi Maestro (Q. E. P. D.) no se cansaba de repetirlo; pero es que V. se refiere cuando habla de mi artículo, en un punto y aparte, lo cual le prueba la poca relación que tiene el párrafo indicado con los dos anteriores que V. me cita, habiéndola, en cambio, muy importante con el asunto que se debate, que en el caso que nos ocupa es, precisamente, el del Congreso de Barcelona. *Este*, y no otro, es el asunto, respetable señor; aunque V. le marque otros derroteros.

Quizás sea terquedad mía, Sr. Iglesias; pero me mantengo en sostener el pronombre demostrativo en el lugar en que se halla y referirme con él, por considerarlo bien aplicado, al Congreso de 1.<sup>a</sup> enseñanza.

De todo lo demás no hablo, por lo dicho ya. Prefiero, si V. me



dispensa su favor, tratar de ello en amigable conversación, lo cual será muy honroso para este su affmo. S. S.

q. l. b. l. m.

Juan Salamero Amat.

Gerona, 14 abril de 1910.

Como comentario á la precedente carta abierta, voy á manifestar al Sr. Salamero que piensa muy acertadamente al creer y estar segurísimo de que yo no he de tergiversar ninguna de sus afirmaciones. ¿Y como he de tergiversar ni dar diferente sentido del que realmente tenga cualquier manifestación hecha por dicho Sr., cuando es elemental y de sentido común que en toda polémica y controversia lo primero que se necesita, para llegar al esclarecimiento de la verdad, es la nobleza y lealtad en presentar el pensamiento del adversario en el mismo sentido en que lo defiende y propone su autor? Admitir, siquiera, en un contendiente leal esta posibilidad ó abrigar este temor, entiendo que es ofenderle.

Lo que puede perfectamente suceder sin tergiversación alguna ni cosa que á ello se parezca, es que durante la controversia se hagan afirmaciones cuyo alcance no se haya previsto, ó se sienten principios cuyas consecuencias no se vislumbran; pero en este caso el señalar el alcance de aquellas afirmaciones ó hacer ver las consecuencias de aquellos principios no es tergiversar, es únicamente hacer patentes los verdaderos efectos que han de originarse de aquellas causas.

Nada he de replicar á lo que manifiesta el Sr. Salamero con respecto á la aplicación del pronombre demostrativo *este*, pues nunca fué mi intención darle lección alguna, sinó únicamente explicar el porqué interpreté la expresión *este asunto* en el sentido que pudieron ver nuestros lectores.

Por lo demás compláceme sobre manera que el Sr. Salamero quiera en amigable conversación tratar de los demás extremos que abraza mi anterior carta abierta, pues estoy persuadido que nos entenderemos perfectamente y que en lo fundamental estaremos en completo acuerdo. ¿Mas podrá el Sr. Salamero tener entera seguridad y certeza de que sus pensamientos y deseos favorables á



la educación cristiana de la juventud sean el pensamiento y deseo de todos sus compañeros de magisterio?

Mi intención, al escribir el primer suelto y los restantes artículos que han seguido, no ha sido otra que hacerme eco del disgusto y temores de varios padres de familia, de varios párrocos y sacerdotes de este Obispado y aún de distinguidos maestros públicos de la Provincia, al ver las perniciosas orientaciones que acerca la enseñanza religiosa de la escuela van tomando algunos maestros públicos, influidos, sin duda, por las perjudiciales y contagiosas corrientes que nos están soplando de la vecina República, corrientes que, por estar tan cercanas es natural encuentren entre nosotros algunos defensores los cuales, de no ser atajados en su paso, podrían causar daños irreparables á los niños inocentes que acuden á sus escuelas.

Las cuestiones, por otra parte, relativas á la enseñanza han adquirido en España y en toda Europa una importancia tal, que bien vale la pena que una revista como la nuestra, nacida para defender en la medida de sus escasas fuerzas las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia en todo lo referente á la acción social y á la progresiva evolución de las naciones y de los individuos, se jocupe de una cuestión que tan hondamente afecta al porvenir de la sociedad. Ponemos por hoy punto final, pero seguiremos Dios mediante otro día.

P. IGLESIAS.

## Crónica

*Roosevelt; la masonería; el Vaticano.*—De Teodoro Roosevelt, ex-presidente de los Estados Unidos de América, dicen sus compatriotas que ha dejado *temporalmente* la Presidencia de aquella República y que ahora está haciendo méritos para reconquistar aquel alto lugar entre los suyos.

Roosevelt pasea su candidatura por el mundo, y en todas partes



se habla del futuro Presidente de aquella República americana, y de él se habla porque él así lo quiere, porque es hombre amigo de hacer ruido, sin reparar en los medios.

Un discurso que pronuncia ante los estudiantes de la Universidad del Cairo causa profunda indignación á los nacionalistas egipcios y hace batir palmas á los ingleses que allí residen.

Roosevelt vá á Roma, creyendo que lo mismo la secta masónica que el Vaticano harían el juego á su política, que le ayudarían en la propaganda que viene haciendo de su propia personalidad para lograr los votos que le eleven de nuevo al sillón presidencial; más en Roma estuvo poco afortunado, porque de una parte ha logrado que se conocieran y recrudecieran las enemistades existentes entre los masones italianos y de la otra se enteraran las gentes sensatas de quien es Roosevelt, un h.°. de tomo y lomo.

La masonería italiana está dividida en dos secciones ú obediencias rivales; una es del Gran Oriente Ferrari, y otra la del gran jefe secesionista Fera.

El h.°. Teddy, que este parece ser el nombre masónico de Roosevelt, no debía ignorar que en Italia existían estas dos obediencias sectarias, y á él le convenía ganarse las simpatías de una y otra para sus *patrióticos* fines; de visitar solo á los personajes de la primera obediencia, se seguía la enemistad con los de la segunda, y vice-versa; y así se dispuso á cumplir con los dos y aún con el ex-Gran Oriente de Roma, el judío Nathan, actual Alcalde de Roma; de esta manera se conquistaba el ilustre h.°. Teddy tres botafumeiros de importancia.

Pero lo que ha logrado ha sido más que incienso poner al descubierto y recrudecer, como dejo dicho, la rivalidad de aquellas dos obediencias: El Gran Oriente Ferrari ha comunicado á sus adeptos que en la visita con que les había honrado el h.°. Teddy, Gran Occidente Roosevelt, este había declarado estar de completo acuerdo con su «obediencia» y al mismo tiempo les pidió informes de un personaje masón cismático.

Enterarse de esto los adeptos de Fera y no perdonar tamaña barbaridad cometida por los Ferrari fué todo uno, descolgándose de su prensa con las siguientes palabras:



«A propósito de la visita de los señores Ballori y Ferrari á Roosevelt y á propósito del documento relativo á la misma visita, la masonería escocesa de Italia tiene que hacer constar el hecho de que la masonería americana es la más potente de la *tierra*, y que los dos Consejos superiores de esta masonería han reconocido, desde hace ya muchos meses, como autoridad masónica del rito escocés regular en Italia, al Supremo Consejo del que es Soberano-Gran Comendador Saverio Fera: ésta es precisamente «aquella persona» acerca de la cual Roosevelt no tuvo necesidad de pedir información alguna, porque el día anterior le había dado las mas grandes pruebas de estima y de cordialidad y había aceptado de ella los honores y las manifestaciones oficiales. Sea dicho esto por ser la verdad de los hechos, verdad que es siempre superior á toda palabra interesada, sea tímida ó sea audaz.»

A nosotros deberá alegrarnos que se enemisten y aún que mutuamente se destruyan estas antisociales «obediencias»; pero por desgracia esas enemistades y riñas desaparecen precisamente cuando la secta se vé en peligro, y entonces vuelven á reunirse para atacar á todo lo existente; procuremos cuando menos estar prevenidos contra la secta infame y preparemonos para librar ruda batalla contra ella: no aguardemos demasiado, puede que luego no llegariamos á tiempo de salvar el cataclismo que prepara.

Esa página del viaje de Roosevelt á Roma no será muy agradable para él; la segunda es por demás fea y asquerosa.

Para darse pisto Roosevelt quiere visitar al Papa en Roma y á este fin desde Gondokoso escribió al embajador Leishman encargándole gestionase el poder ser recibido en audiencia por S. S. Pío X cuando visitase Roma: estando en el Cairo, recibió el ex-Presidente un despacho de Leishman en que este le decía: «Monseñor Kennedy (Obispo y Rector del Colegio americano en Roma) en contestación á una pregunta que le he dirigido, encarga le trasmita á V. la presente comunicación:

«El Padre Santo se complacerá en conceder una audiencia al señor Roosevelt, el 5 de abril, y espera que nada vendrá á impedirle como el muy sentido incidente el cual hizo imposible la del señor Fairbanks.»

Roosevelt, contestando al embajador, telegrafió «Sirvase transmitir lo siguiente al señor Kennedy:»



«Sería para mí un gran placer ser presentado á S. S. por quien siento el más alto respeto, personalmente y como cabeza de la Iglesia. Reconozco su perfecto derecho en recibir ó no recibir á quien le plazca, por cualquier razón que él considere, y si no me recibe, de ningún modo discutiré su acto. Yo, por mi parte, rehusó aceptar condición alguna que tienda á acortar mi libertad, y espero que el 5 de abril tendrá á bien recibirme.»

Este mensaje de Roosevelt obtuvo del Vaticano una contestación, verdadera ratificación de la primera comunicación, diciéndole que si quería ser recibido por el Papa debía sujetarse á las condiciones que se le impusieran. No quiso aceptar estas condiciones, fué á Roma y no pudo ver al Sumo Pontífice.

¡Si conocerán en el Vaticano al masón Roosevelt!

F. T.

---

## Acción Social en la Diócesis

---

**Velada social.**—Al cumplir con el encargo que recibimos de hacer para la revista una breve reseña de la grandiosa velada que en honor del Sr. Obispo tuvo lugar el domingo pasado en el Seminario, declaramos que mas que una sucinta narración histórica, merecería los honores de un profundo artículo donde se expusieran con claridad su valor y trascendencia. Pues no fué un acto académico de tantos como se vienen celebrando de un tiempo para acá, ni como los que en dias solemnes dedican á sus Patronos los seminaristas, sinó que presentó un caracter peculiar y propio, tan propio y característico que suelta la mano á un pasado célebre por sus luchas bizantinas, para alargarlo á un porvenir abierto á soluciones positivas y útiles.

Huelga declarar que cuantos en él tomaron parte superaron las esperanzas de los optimistas; pues los aficionados á la musica y canto interpretaron con exquisito arte las varias composiciones con que amenizaron el acto, los poetas hicieron verdadero derroche de imágenes y pensamientos; los amantes de la literatura nos hicieron saborear las delicadas frases de la bella construcción castellana y catalana y los entusiastas de la acción social dieron al viento sus ideales recibidos con estruendosos aplausos por el numeroso y selecto auditorio. Creemos que



dicho acto formará época en los anales de nuestro Seminario. Jóvenes valientes que serán pronto, más que sacerdotes, apóstoles expusieron á la consideración de sus compañeros presididos por las primeras autoridades eclesiásticas asuntos de palpitante actualidad en cuyo desarrollo pueden trabajar con fruto los amantes de la Religión y de la sociedad. El Sr. Jordá entusiasmado por la pedagogía y que lee con avidez cuanto á ella se refiere hizo ver la importancia de las escuelas nocturnas esbozando á la vez un práctico plan de enseñanza del todo conforme con los adelantos modernos. En la imposibilidad de seguirle en la exposición de sus doctrinas que le aconsejaríamos diere á la imprenta en bien del clero y de los seminaristas, diremos que probó con pruebas irrecusables y previa consulta con algunos pedagogos que el mejor libro de texto para los adultos sería el periódico *El Social*. El señor Vidal ponderó las ventajas que reportaría á la sociedad en general y á los pobres en particular el establecimiento de Cajas de Ahorros en todos los pueblos; porque de esta manera muchos de los obreros que, por no saber donde depositar su escaso sobrante, lo malversan en tabernas y casas de juego, lo reservarían para cuando, temprano ó tarde, se presentara la necesidad imitando al intendente de Egipto, José quien en los años fértiles llenó los graneros para atender á las peticiones de la escasez no lejana. Además las pequeñas cantidades depositadas en los referidos Bancos serían como copos de nieve que acumulados en las cimas de los montes fertilizan los campos y mueven las fábricas cuando heridas por los rayos solares se precipitan en torrentes de aguas cristalinas. Por último el Sr. Dausá formado en la escuela de mossén Santos quien se desvive por los obreros, encareció la necesidad de trabajar por éstos y de momento por los panaderos tomando á pecho la supresión del trabajo nocturno á que están condenados por exigencias de nuestro refinado sibaritismo. Nuestra intervención en su favor merecía el aplauso de todos los buenos y conseguiría con pocos esfuerzos ruidosas victorias, mayormente ahora que se está preparando en España la federación de los panaderos para el logro de su justa petición.

Puso fin al acto la elocuente palabra del Sr. Obispo exhortando á los Congregantes á proseguir por el camino del trabajo, y encareciéndoles sobremanera el estudio de la literatura para conseguir la fácil exposición de sus pensamientos y llegar el convencimiento al ánimo de las muchedumbres. A las muchas felicitaciones recibidas, adjuntamos, entusiastas congregantes, la nuestra.

—El pasado domingo tuvo lugar en el «Centro Moral» de esta ciudad, una solemne velada literario-musical como inaugural de la «Juventud Católica Propagandista». Presidió el acto el canónigo Lectoral de ésta,



Dr. Maymí, quien tenía á su lado al Rdo. Freixas, Sres. Puigvert, Saurina y demás individuos de la Junta. Empezó el acto con la lectura de una importante carta del Cardenal Primado, que por falta de espacio sentimos no poder reproducir. Los Sres. Suñer, Ciurana, Cruañas y Casademont leyeron inspiradas poesías.

El Rdo. Roquet y el Sr. Clos cantaron hermosas composiciones que fueron muy aplaudidas. El quinteto «Clásico Moderno» de guitarras y bandurrias interpretó con buen gusto algunas piezas que fueron unánimemente alabadas. Los discursos versaron el del Presidente de la Juventud sobre los fines que se propone la sociedad; el del Sr. Fontbernat fué una elocuente peroración sobre los conceptos Fé y Amor y finalmente el canónigo Dr. Maymí en brillantes párrafos fustigó al liberalismo, acusándole de los males actuales, y alentó á los jóvenes á seguir como en otro tiempo hicieron los Macabeos combatiendo por la Religión y la Pátria. Todos escucharon nutridos aplausos por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo el espacioso local.

Felicitemos á la naciente entidad por el acto realizado y deseamos que su labor sea fecunda en obras sociales benéficas para nuestra estimada ciudad.

---

## Primera Comunión

---

Nos comunican de Salt las siguientes noticias que con gusto transcribimos á nuestros lectores.

Magnífico ha resultado el acto de administrar la primera comunión en esta parroquia de Salt. Pues además de los niños y niñas que han recibido el pan de los Angeles por vez primera, se han acercado á la Sagrada mesa más de trescientos fieles. La capilla de la Santa Iglesia Catedral de Gerona amenizó el acto cantando hermosos motetes. El señor Párroco enardeció los corazones con una brillante plática, siendo enterecedor el perdón pedido por los neófitos á sus padres, y la contestación de éstos á aquellos.

Por la tarde la función fué lucidísima. El Rdo. Sr. Párroco predicó un elocuente sermón demostrando que el amor y devoción á la Sagrada



Familia había de ser el escudo de defensa para no caer en el pecado. La iglesia no podía contener el número de fieles que acudieron. Acto seguido se organizó una solemne procesión de la Catequística compuesta de las secciones de Salt y de su Vecindario de San Antonio, luciendo hermosos pendones y llevando en andas las imágenes de Jesús y María. Los niños que eran en número extraordinario cantaban cánticos adecuados al acto. El pueblo entero contemplaba entusiasmado tan alegre y religiosa manifestación.

Bien por el celoso Párroco y demás Sres. Sacerdotes que le ayudaron en la empresa, y bien por el pueblo de Salt.

## Publicaciones malsanas

Leemos y traducimos:

*«Consi'erando:*

Que ciertos periódicos ilustrados que se venden á bajo precio, y están por ello destinados al pueblo, exhiben casi únicamente escenas de asesinatos.,

Que el texto de estos periódicos, en relación con sus grabados es insignificante ó estúpido;

Que sus exhibiciones salvajes con frecuencia inverosímiles no son bellas ni moralizadoras;

Que las imágenes sangrientas impresionan deplorablemente el espíritu de los niños y de los degenerados hasta incitarles al crimen.

*Se pide*

A todos los hombres de corazón que pongan en el índice á tales periódicos y los prohiban en sus casas.

*Y se cuenta*

Con el concurso de todos para hacer desaparecer esas publicaciones malsanas.

¿Qué obispo, qué Defensa social, qué católicos, qué reaccionarios dicen y piden eso?

*¡El grupo socialista de Rosuysous — Bois (Francia), según leemos en «L' Humanité», de París!*



## Bibliografía

*Atlas Geográfico.*— Con este título ha empezado á publicar la casa Alberto Martín, de Barcelona, una colección de postales que seguramente ha de llamar la atención por su belleza y originalidad. Cada tarjeta, primorosamente estampada en seis colores, constituye un mapa de una provincia española ó portuguesa en el que podrá apreciarse con toda exactitud las líneas de ferrocarriles, carreteras, ríos, poblaciones importantes y cuantos pormenores son propios del más completo mapa, labor hecha con la perfección artística y la minuciosidad geográfica que tanto crédito é importancia han dado á la casa Alberto Martín, especialista y maestra en este género de trabajos.

La colección está ya terminada, y consta de tantos mapas particulares como provincias españolas y portuguesas están situadas en la Península Ibérica, del general de la misma, Canarias y Baleares, acompañando á cada uno de ellos el escudo provincial respectivo.

Apesar de la delicadeza del trabajo que honra á las artes gráficas, y de la perfección y exactitud de su labor geográfica cada tarjeta sólo costa, diez céntimos.

---

*Anunciar en la prensa es reproductivo.*— Cuando la fábrica de balanzas de Nairbane, que ahora emplea todos los años en anuncios cuatro millones de pesetas, pagó antes de la guerra civil por un sólo reclamo tres millones de dollars, se miró esto como cosa extraordinaria, y hoy es muy corriente. La fábrica de jabón Sapolio, que hace seis lustros viene anunciándose, dedicaba en un principio á este objeto 30.000 dollars cada año y hoy gasta en eso mil cada día... La sugestión del anuncio, del reclamo, de la publicidad continuada y constante de un artículo en venta, pasa de vuelo todo lo imaginable. Se ha dicho que no hay producto que suficientemente anunciado, no llegue á despacharse.— *El Obispo de Faca.*

---



## NOTICIAS

**CUARENTA HORAS.**—Se celebrarán en la iglesia de las Adoratrices; por la tarde se reserva, hasta el 27 á las 7 y 3 cuartos, y desde el día 27 al 6 de Mayo á las 8.

**RELIGIOSAS.**—«La Confratía de Sant Jordi» celebrará mañana en honor de su glorioso Patrón, en la Iglesia del ex-real monasterio de San Pedro de Galligáns, las siguientes funciones religiosas:

A las 7 y media de la mañana, Misa de comunión con plática preparatoria, que dirá el Rdo. D. Jaime Bordas.

A las 10 y media, Misa cantada por la capilla del Maestro Rué.

A las 6 de la tarde, La acostumbrada función anual, con sermón que hará el Rdo. Ldo. Pedro Arolas y Vergés.

**NECROLOGÍA.**—Ha fallecido en Barcelona víctima de rápida enfermedad, el Rdo. D. Norberto Font y Sagué, sacerdote ejemplar y sabio naturalista, autor de varias obras y folletos como *Historia de Catalunya*, *Gargoles de Barcelona* y *Geología de Catalunya*. La muerte del joven y eminente geólogo será generalmente sentida en nuestra ciudad, en donde contaba con muchos amigos y admiradores y era apreciadísimo.

—En Tarragona ha pagado tributo á la muerte el Sr. Arcipreste de aquel Cabildo Catedral y Prefecto de estudios del Seminario Pontificio de la misma, M. I. Dr. D. Juan Corominas.

Pedimos una oración para las almas de tan distinguidos finados y á sus familias expresamos nuestro más sentido pésame.

**NOMBRAMIENTOS.**—El Ilmo. Sr. Obispo, se ha servido nombrar:

Al Rdo. D. Joaquin Torró y Viñas, ecónomo de Castellar de la Montaña; al Rdo. D. Antonio Plana Buch, coadjutor de Arbucias; al Rdo. don Juan Monserrat Butiñá, coadjutor de Cerviá; al Rdo. D. Francisco Santaularia, coadjutor de San Lorenzo de la Muga y al Rdo. D. Juan Casulleras, coadjutor de Tortellá; el Rdo. D. Luis Genis, regente de Armodós, ha sido nombrado beneficiado organista de Cadaqués; el Rdo. D. Rafael Planadecursach, coadjutor de San Félix, ha pasado á regente de Armodós, y el Rdo. D. Miguel Dalmau, organista de Cadaqués ha cesado en el cargo y tiene su residencia en esta capital.

**ROBOS SACRÍLEGOS**—Se ha cometido en la iglesia parroquia de Riudarenas. los criminales se llevaron dos copones de plata, dos candelabros de estaño, una patena y otros objetos sagrados.

—También fué ayer robada la iglesia de Blanes, sin que por fortuna tenga importancia el robo, pues descerrajaron únicamente seis ó siete cepillos; pero no profanaron el Santísimo Sacramento, ni pudieron penetrar en la sacristía, apesar de que lo intentaron.



INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Se han publicado para su provisión interina las plazas de maestro de Palau de Montagut y Besalú dotadas con 312'50 ptas.; y las de maestra de San Aniol de Finestras, Gallinés (Vilademuls), Setcasas, Fortiá, San Esteban de Guialbes (Vilademuls), Orfans (Vilademuls), Santa Leocadia de Algama, La Pera (sustitución) con 312'50 ptas.; las de Vidrá y Grions (San Feliu de Buxalleu) con 500, la de Viladonja con 375 y la de San Pedro de las Presas (sustitución) con 250 pesetas.

El próximo martes terminará el plazo para solicitar la interinidad de dichas escuelas y sustituciones vacantes.

DECRETO IMPORTANTE.—Ha sido firmado uno, de verdadera importancia social, creando el Instituto Nacional de Maternología y Puericultura.

La nueva Institución tiene por objeto fomentar la lactancia materna, amparar á la mujer en cinta indigente, reglamentar el comercio de nodrizas, velar por la salud de los recién nacidos, lograr el abaratamiento de la leche y de sus sucedáneos, medidas todas que reclama inútilmente tiempo hace la ciencia médica y la humanidad entera, y que no puede por menos de aplaudir y celebrar como lo hacemos nosotros, el público sensato que se interesa por el bien público.

QUERRELLA CRIMINAL.—El Comité de Defensa Social, de Barcelona, se ha querellado ante el juzgado de guardia contra el semanario que se publica en aquella capital, *La Rebeldía*, por un artículo firmado por don Alejandro Lerroux, otro por el concejal D. Manuel Santamaría y un suelto que no tiene firma.

Estos trabajos aparecieron en el número de aquel periódico correspondiente al 13 de noviembre último.

Es de aplaudir la iniciativa de dicho Centro y sería de desear que los católicos denunciaran, siempre que les fuera posible, ante los tribunales competentes, las trasgresiones de la mala prensa.

RECIBO.—Agradecemos al Sr. Llach, dueño de la acreditada bodega de la calle de Ciudadanos, el envío de una hermosa colección de tarjetas postales con que obsequia á sus numerosos clientes.

Felicitamos á dicho señor por la importancia que le adquiere su establecimiento.

¿Los anuncios ha hace un industrial ó un comerciante le benefician?  
Leed lo que responden á esta pregunta muchos riquísimos americanos:

—Yo debo mi fortuna á mis reclamos en la prensa.—*Robert Bonner.*



# ESTAMPERÍA CATÓLICA

*Plaza de las Castañas, 3.—GERONA.*

---

Grande y variado surtido en Rosarios, Medallas, Collares, Devocionarios, Coronas y Recordatorios, todo para PRIMERA COMUNIÓN.—Grande existencia en artículos para servicio de Iglesia.—Especialidad en objetos propios para regalos.

---

## CERERÍA Y FÁBRICA DE ESPELMAS

DE

❧ JOSÉ COLOMER ❧

Cirios de cera y esteáricos.—Candelas.—Blandones.—Espelmas.—Cerillas Mariposas y demás géneros concernientes al ramo de cerería.

Bonificación según la importancia del pedido.

Fabricación, por encargo, de clases especiales.

Se compran y cambian con géneros elaborados ceras amarillas y residuos refundidos.

FÁBRICA: Ronda de Fernando Puig.

DESPACHO: Cort-Real, núm. 4.—GERONA.

---

## Hotel Restaurant MASSAGUÉ

*Casa de completa confianza para R.<sup>dos</sup> Sacerdotes*

Calle de Santa Ana, (junto á la Rambla de Canaletas).

BARCELONA